

Distrito Escolar - Liberty Union High School District

Para asegurar que cada área de asistencia escolar sirva a sus residentes en la zona, el Distrito necesita verificación de domicilio de cada estudiante. El Distrito puede considerar necesaria una visita por funcionarios de la escuela a la residencia del niño para verificar la residencia legal del mismo. Si el niño no reside en la dirección declarada, los padres deberán inscribir al niño inmediatamente en la escuela o el distrito que corresponda con la dirección real del niño.

Liberty Union High School District requiere tres formas de documentación para verificar la residencia en el distrito escolar. Esto también incluye cambios de domicilio, ya que debe verificarse que los nuevos domicilios estén dentro de los límites de asistencia del distrito. Para verificar la prueba de residencia, deberá proveer lo siguiente de cada columna:

<i>Identificación con fotografía (se requiere UNA)</i>	<i>DOS de los siguientes DOCUMENTOS ORIGINALES con el nombre y la DIRECCIÓN ACTUAL de padres o tutores</i>
Licencia de conducir del Estado de California vigente	Recibos de pago de impuesto sobre la propiedad
Tarjeta de identificación vigente de California	Contrato de alquiler/arrendamiento con nombre de padres o tutores, nombre del alumno y domicilio, así como nombre del administrador o del propietario y número de teléfono
Pasaporte válido o Identificación Consular con fotografía	Recibos de pago o contrato de servicio de utilidad
Credencial Para Votar	Talones de cheques de nómina
Identificación militar	Inscripción de votantes
Otra Identificación con fotografía	Otras formas de comunicación de una agencia del Gobierno
	Declaración de residencia ejecutada por padre/tutor su
	Registro de vehículo válido con la dirección actual
	Para los nuevos propietarios de casa el depósito de garantía puede ser prueba de residencia. Sin embargo, dentro de los 30 días siguientes de calendario de inscripción en el distrito 2 de los documentos anteriormente mencionados deben ser proporcionados para continuar la inscripción.

Para situaciones de residencia inusuales el personal del Distrito está preparado para revisar la documentación y para responder cualquier pregunta que se pueda presentar durante el proceso de verificación de domicilio. Los padres o tutores tienen 30 días para presentar prueba de domicilio si no la tienen disponible a la hora de la inscripción.

DECLARACIÓN DE RESIDENCIA

Año escolar 2019-20

Yo entiendo que la ley del estado de California me requiere que envíe a cualquier persona entre las edades de 6 y 18, de quienes yo soy el padre o tutor legal, a la escuela de día entero o escuela de continuación o clases proveídas por el distrito escolar donde yo vivo, a menos que haya alguna exención. (Cod. Ed. 48200)

Entiendo además que bajo la ley del estado de California cada persona tiene sólo una residencia la cual es el sitio donde uno se encuentra cuando no se ha llamado a algún otro sitio para propósitos de trabajo y otros propósitos especiales o temporeros, y a donde uno regresa en tiempos de reposo. (Código Ed. 68062)

En luz de estos hechos, yo declaro que:

Soy el padre o tutor legal de _____.

Soy un residente de _____, CA, y la dirección de mi calle es

_____. He sido informado que mi residencia se encuentra dentro de los límites de

_____ High School dentro del distrito.

Yo declaro, bajo pena de perjurio, que lo declarado aquí es cierto y correcto. Ejecutado este día _____ de

_____ del 20_____.

Firma: _____